Buenavista – Sucre. 27/10/2026

SEÑORES:
NACIÓN - CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA – DIRECCIÓN SECCIONAL DE
ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE SINCELEJO – SUCRE.

Referencia: **ARRIENDO DE UNA SEDE DONDE FUNCIONE EL JUZGADO PROMISCUO**
MUNICIPAL DE BUENAVISTA EN EL DEPARTAMENTO DE SUCRE.

Yo, VANESSA MARIA PAYARES CERRO, identificada con Cedula de Ciudadanía No. 1.099.962.785 de Buenavista - sucre, manifiesto bajo la gravedad de juramento, que no he sido objeto de multas, apremios, sanciones o declaratorias de incumplimiento contractual mediante acto administrativo ejecutoriado por ninguna Entidad oficial, con ocasión de celebración y ejecución de contratos dentro de los últimos cinco (5) años anteriores a la fecha de cierre del proceso de selección.

Cordialmente,

VANESSA MARÍA PAYARES CERRO
CC. 1.099.962.785